

Madrid, 10 de julio de 2026

En virtud de lo previsto en el artículo 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la “Circular 3/2020 de BME Growth”), LABIANA HEALTH, S.A. (“LABIANA” o la “Sociedad”) pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

COMUNICACION DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

LABIANA comunica que, a 30 de junio de 2026, los accionistas con una participación directa o indirecta igual o superior al 5% del Capital Social de la Sociedad son:

ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN DIRECTA	PARTICIPACIÓN INDIRECTA	PARTICIPACIÓN TOTAL
Manuel Ramos (1)		46,45%	46,45%
BLUECOLT, S.A.	35,01%		35,01%
ORTEGA FARMING, S.L.	11,43%		11,43%
John William Nellis	10,83%		10,83%
Ances Mei	5,80%		5,80%
SONNTAG Premium	7,95%		7,95%

(1) Participación indirecta a través de las sociedades BLUECOLT, S.A. y ORTEGA FARMING, S.L.

El Consejo de Administración no tiene constancia de la existencia a dicha fecha de otros accionistas con posiciones iguales o superiores al 5% del capital social.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se señala que la información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

D. Manuel Ramos Ortega
Presidente y Consejero Delegado
de LABIANA HEALTH, S.A.